

De acuerdo con la división de la economía clásica, los sectores de la económica son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector industrial
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector Primario o sector Agropecuario: Este sector obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza. Este sector está compuesto por actividades como la agricultura, la ganadería, la selvicultura, la caza y la pesca, este sector no incluye la minería ni la extracción de petróleo ya que esto es considerado dentro del sector industrial.

Sector Secundario o industrial: Este sector comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Sector Terciario o de servicio: Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios informáticos, los servicios de educación, los servicios profesionales, de mantenimiento, el Gobierno, etc.

En otras palabras, las categorías están divididas de esta manera de acuerdo con las actividades económicas que se llevan a cabo en cada una. Esto quiere decir que cada sector guardará características en común, posee una unidad y se diferencia de los otros sectores precisamente debido a lo anterior.

En Colombia es frecuente que los sectores económicos nombrados por la teoría clásica no sean los únicos que existan. Las actividades económicas tienden a diferenciarse en pequeños grupos según la especialización de cada uno.

Debido a esto, existen otros sectores económicos reconocidos. Los cuales se nombran a continuación:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector de comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector solidario
- Sector de comunicaciones

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para el 2024; La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, el cual recoge información registral de las empresas y permite hacer seguimiento a algunas características de la demografía empresarial del país.

Entre los principales hallazgos se destacan: Durante el 2024 se registraron 297.475 empresas, cifra ligeramente menor que representa una reducción de 2,8% con respecto al 2023, donde nacieron 305.997 empresas. Del total de empresas registradas en 2024, el 72,3% corresponden a personas naturales y el 27,7% a sociedades. Es importante anotar que las sociedades crecieron 5,2% respecto a 2023, al pasar de 78.428 en 2023 a 82.522 en 2024. Por su parte, las matrículas de personas naturales pasaron de 227.569 a 214.953, lo que representa



donde se registraron aumentos del 7% y 6% respectivamente en la creación de 6 empresas. En contraste, el sector de extracción fue el único que mostró una disminución en el número de nuevas sociedades creadas.

Por otro lado, en el 2024 se crearon 214.953 empresas constituidas como personas naturales, lo que representa una disminución del 5,5% en comparación con las 227.569 creadas en el 2023. De las empresas constituidas como personas naturales en 2024, 214.752 corresponden a microempresas, 152 pequeñas, 14 medianas y 2 grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	227.377	214.785	-5,5%	-5,5%
Pequeña	167	152	-9,0%	0,0%
Mediana	20	14	-30,0%	0,0%
Grande	5	2	-60,0%	0,0%
Total	227.569	214.953	-5,5%	-5,5%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.

El subsector de actividades inmobiliarias registró un incremento del 8,6%, lo que se traduce en una contribución positiva del 0,2% al total, destacándose como uno de los subsectores con un crecimiento significativo. En paralelo, el subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas experimentó un crecimiento más modesto del 2,6%, pero con una contribución de 0,2%. Por su parte, las actividades de los hogares individuales como productores mostraron un aumento notable del 22,6%, aunque su contribución al total es muy pequeña (0,0%).

INDICADORES ECONOMICOS

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, determina a través de sus investigaciones, que el 48% de los establecimientos económicos que existen en el país, está dedicado al comercio y que el 40% está destinado a proveer servicios. Así mismo, el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país y es uno de los sectores más desarrollados económicamente.

Dentro de las variables de la economía que afectan el sector servicios a nivel nacional, tenemos:

La inflación: que consiste en el aumento sustancial, persistente y sostenido de nivel general de precios a través del tiempo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de los ingresos hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alzas, y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen. Como consecuencia de la intención de proteger sus ingresos, piden mejores salarios o imponen mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada alcista en los costos, y en general en los precios de la economía.

reparación (-3,82%), naranjas (-4,07%), gas (-0,23%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-1,00%) y tomate de árbol (-2,96%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2025**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,60	0,08
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,64	0,05
Electricidad	0,97	0,03
Papas	8,42	0,03
Frutas frescas	2,60	0,03
Suministro de agua	1,69	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,85	0,02
Tomate	7,27	0,02
Cebolla	6,85	0,02

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,30%): Educación (5,68%), Transporte (4,25%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,25%) y por último, Restaurantes y hoteles (3,98%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,00%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,59%), Bienes y servicios diversos (2,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,32%), Recreación y cultura (1,39%), Prendas de vestir y calzado (0,97%) y por último, Información y comunicación (-0,61%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Educación	4,41	8,96	0,34	5,68	0,20	
Transporte	12,93	4,15	0,56	4,25	0,17	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,09	2,56	0,59	4,25	0,19	
Restaurantes y hoteles	6,43	4,13	0,45	3,98	0,44	
TOTAL	100,00	3,34	3,34	3,30	3,30	
Salud	1,71	3,22	0,06	3,00	0,05	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,72	1,14	2,88	0,06	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,50	0,06	2,59	0,04	
Bienes y servicios diversos	2,36	2,00	0,11	2,33	-0,12	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,77	0,07	2,32	0,09	
Recreación y cultura	3,79	-1,09	-0,04	1,39	0,04	
Prendas de vestir y calzado	3,06	1,19	0,04	0,97	0,03	
Información y comunicación	4,33	-0,62	0,00	-0,61	-0,02	

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

A continuación, se presentan los incrementos del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) de las dos últimas décadas en Colombia; el objetivo plasmado en el Plan de Desarrollo ha fortalecido el ingreso real de los trabajadores remunerados con el salario mínimo de manera significativa, anteriores, como muestra el siguiente cuadro:

AÑO	AUMENTO	PESOS	AUMENTO	INFLACION ANTERIOR	AUMENTO REAL
2000	10%	\$ 260.100		9,23%	9,23%
2001	10%	\$ 286.000	\$ 25.900	8,75%	1,25%
2002	8,00%	\$ 309.000	\$ 23.000	7,65%	0,35%
2003	7,40%	\$ 332.000	\$ 23.000	6,99%	0,41%

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

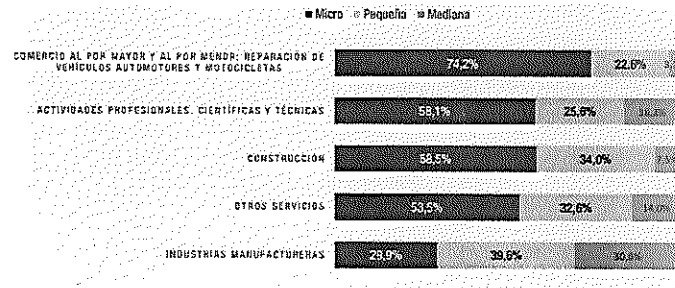
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

En el primer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.





Fuente: Elaboración propia.

Nivel de producción de bienes y/o servicios

Los resultados de la encuesta reflejan cómo los empresarios evaluaron la producción de bienes y/o servicios durante el tercer trimestre de 2023. De acuerdo con los datos recopilados, el 45,3% experimentó una reducción en la producción, el 40,1% se mantuvo en niveles estables y el 14,6% experimentó un aumento.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, el 40,1% informó una disminución en la producción, lo que indica un aumento de 5,2 puntos porcentuales.

Volumen de ventas

Los resultados de la consulta a los empresarios acerca del volumen de ventas durante el tercer trimestre muestran que el 49,3% experimentó una disminución en este indicador, mientras que el 33,5% mantuvo sus ventas estables y el 17,2% reportó un aumento.

Comparando estos resultados con el mismo trimestre, pero del 2022, se nota un aumento de 5 puntos porcentuales en la proporción de empresas que experimentaron una reducción en el nivel de ventas, lo que significa que hubo un cambio del 44,3% al 49,3% en ese aspecto.

Nivel de inversión realizada

Durante el tercer trimestre de 2023, al consultar a los empresarios de las MiPymes acerca del nivel de inversión realizada, se constató que un 52,1% de ellos informó una disminución en comparación con el trimestre anterior. Adicionalmente, un 33,3% indicó que las inversiones se mantuvieron estables, mientras que un 14,6% reportó un aumento en estas.

Al efectuar una comparativa con el tercer trimestre, pero de 2022, se reveló el comportamiento del nivel de inversión de la siguiente manera: un 46,4% experimentó una disminución, un 43,5% se mantuvo y un 10% experimentó un incremento en la inversión.

Esta tendencia negativa en el indicador es motivo de preocupación, ya que las inversiones revisten una importancia crucial para el crecimiento, la mejora de la competitividad, la rentabilidad y la sostenibilidad de las MiPymes. La realización de inversiones adecuadas permite a las MiPymes fortalecerse y estar mejor preparadas para enfrentar los retos del mercado, así como aprovechar las oportunidades emergentes.

Rentabilidad

A lo largo del tercer trimestre de 2023, se logra evidenciar una disminución en los niveles de rentabilidad entre las MiPymes que participaron en la encuesta, en comparación con el trimestre anterior. Según los datos recabados, se evidenció que el 13,4% de las MiPymes experimentaron un aumento en su rentabilidad, mientras que para el 33,3% la rentabilidad se mantuvo constante. Sin embargo, es motivo de preocupación que un 53,3% informara una disminución en sus niveles de rentabilidad.

Esta disminución constante durante todo el año en la percepción de rentabilidad se ha dado debido a distintos factores que han golpeado la economía colombiana tales como: aumentos en los costos de materias primas,

afirmó que los indicadores mencionados se mantuvieron con respecto al trimestre anterior.

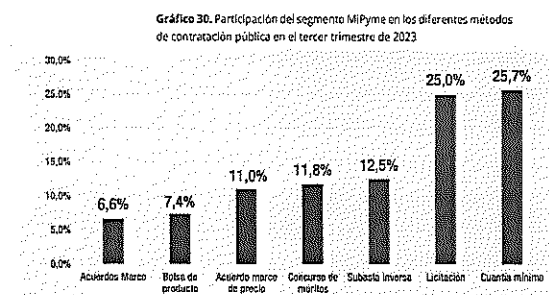
Estos resultados muestran un panorama desafiante no solo para la economía de nuestro país, sino también para las Mipymes. En comparación con el mismo período del año anterior, un mayor porcentaje de empresarios MiPyme informaron haber experimentado disminuciones en sus indicadores fundamentales. Esta tendencia negativa refleja una desaceleración en el rendimiento de estas empresas.

Estos hallazgos resaltan la importancia de comprender y abordar las posibles causas detrás de esta tendencia. Las MiPyme son una parte crucial de la economía, por lo que es importante identificar y ofrecer apoyo adecuado para estimular su crecimiento y estabilidad. La evaluación de políticas y estrategias específicas para fortalecer este segmento empresarial podría ser fundamental para contrarrestar este escenario desfavorable y fomentar un entorno más propicio para su desarrollo.

PARTICIPACION CONTRATACION PÚBLICA

Basándonos en la información proporcionada por los empresarios MiPymes, es evidente que los métodos más comunes de contratación pública en este segmento se centran en dos enfoques principales. En primer lugar, destacan los procesos de cuantía mínima también emergen como un mecanismo significativo en la contratación pública para las MiPyme, con una tasa de utilización del 25,7%. Estos procesos hacen referencia a los contratos de menor valor económico, en los cuales la entidad pública tiene la capacidad de seleccionar directamente al proveedor sin requerir un proceso de licitación completo.

Por otro lado, el proceso de licitación, el cual constituye un 25% de las opciones utilizadas. La licitación se caracteriza por ser un procedimiento formal y transparente, mediante el cual las entidades gubernamentales solicitan propuestas a potenciales proveedores para la adquisición de bienes o servicios.



COMPRAS PÚBLICAS COMO MECANISMO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Los datos proporcionados indican que a pesar de que el Estado colombiano es un importante comprador de bienes y servicios del sector privado, un porcentaje significativo de empresarios MiPyme aún no se involucra de manera activa en la contratación pública. El hecho de que solo el 39% de los empresarios cuente con el Registro Único de Proponentes (RUP) y que solo el 32,5% utilice el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) sugiere que hay desafíos en la participación de las MiPymes en este ámbito.

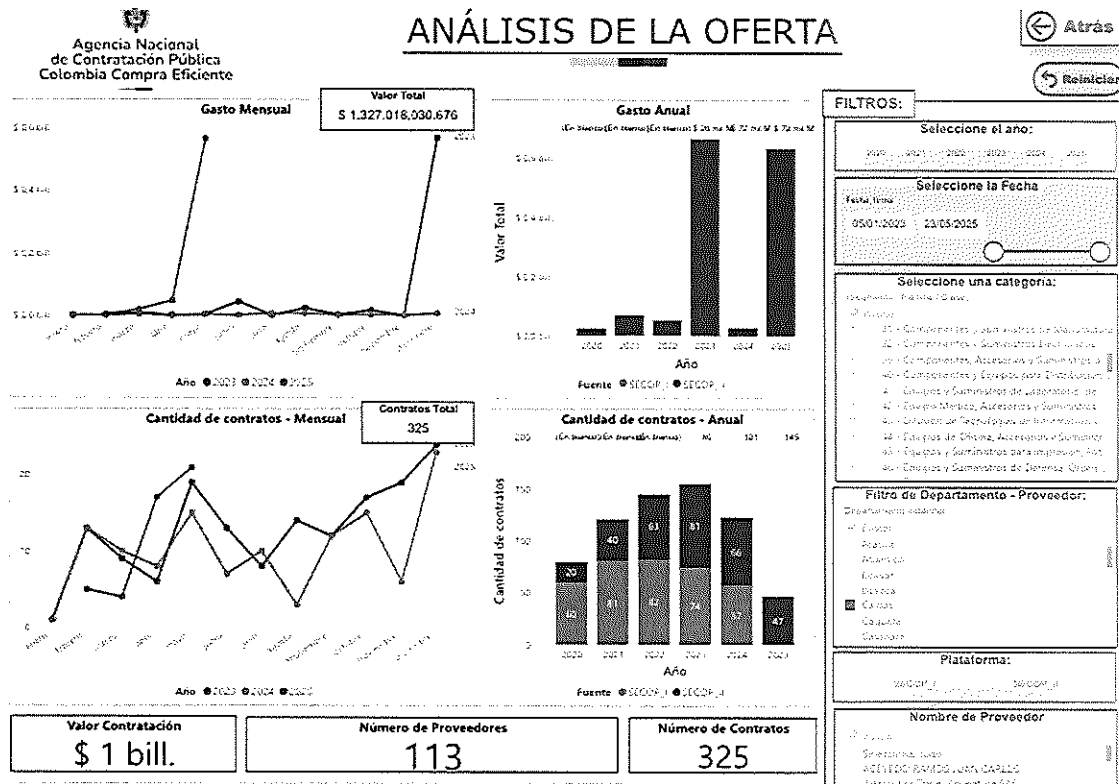
Las razones para no contar con el RUP y con SECOP II pueden variar desde la falta de participación en contratación pública con el Estado, la falta de conocimiento sobre la existencia del registro, es de difícil uso, los costos para su adquisición son altos, la falta de confianza en los procesos, la falta de conocimiento sobre los trámites o la percepción de que no califican para participar.



bajo la modalidad selección mínima cuantía.

Análisis para determinar criterios diferenciales para Mipymes – ley 2069 de 2020 y decreto 1860 de 2021. Criterios Diferenciales Mipymes. De acuerdo con el artículo 31 de la Ley 2069 de 2020, las Entidades Estatales de acuerdo con el análisis de Sector podrán incluir, en los Documentos del Proceso, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las MiPymes al mercado de Compras Públicas y el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021, menciona que según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia.

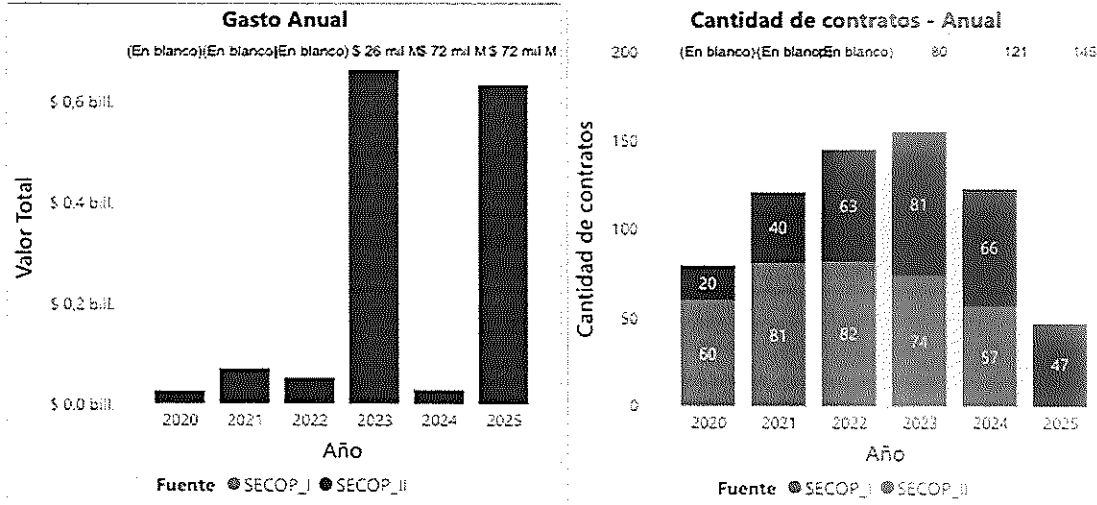
Con base en las anteriores prerrogativas normativas, la entidad procedió a realizar el análisis con base en el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta, obteniendo el siguiente resultado.



De acuerdo con la imagen anterior se tiene que el gasto total por este tipo de bienes desde enero de 2023 hasta junio de 2025 es por la suma de \$ 1.327.018.030.676 aproximadamente.

La totalidad de contratos firmados para la vigencia 2023 y abril de 2025 corresponden a 325 representados en 113 proveedores.

Los valores promedios ejecutados por los diferentes proveedores son los que se muestran a continuación:



4. Aspecto Técnico

Para satisfacer la necesidad del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas se requiere seleccionar una persona natural o jurídica con experiencia para la Realización de las actividades planteadas en el plan de bienestar Social y Estímulos durante la vigencia 2025, en pro de lograr una administración pública moderna, de gestión eficiente y productora de resultados medibles y verificables, a través de funcionarios con altos niveles de eficiencia.

Actualmente INFICALDAS cuenta con 46 cargos los cuales se discriminan de la siguiente manera:

NIVEL	CARGO
Directivo	Gerente General
	Secretario General
	Subgerente de Infraestructura e inversiones patrimoniales
	Subgerente Comercial
	Subgerente de Banca de Desarrollo.
Asesor	Jefe Oficina Jurídica
	Asesor Control Interno
Profesional	Tesorero General
Profesional	Profesional Especializado Aeropuerto
	Profesional Especializado Contador
	Profesional Especializado Sistemas
	Profesional Especializado en Riesgos
	Profesional Especializado en Planeación
	Profesional Especializado Operaciones e inversiones Patrimoniales
	Profesional Especializado Financiero
	Profesional Universitario Comercial
	Profesional Universitario Cartera
	Profesional Universitario Presupuesto
Técnico	Técnico Administrativo
	Técnico Administrativo
	Técnico Administrativo



<p>Día Del Servidor Público - Reconocimientos Pecuniarios Y No Pecuniarios</p>	<p>COMIDA: Plato temperatura ambiente con dos opciones (pollo, carne, pescado) un acompañante (arroz, papa, verdura, plátano), postre, bebida fría o caliente. RECONOCIMIENTO: (placa de exaltación a servidor público: frontal con base de vidrio, de 10 mm, el cual deberá contener grabado el logo institucional, motivo exaltación, nombre, del servidor público y la fecha) LUGAR: Contará con la provisión de servicios logísticos incluyendo, acompañamiento musical, el servicio a la mesa, locación para la ubicación del personal con un debido distanciamiento, el servicio de catering para los asistentes, ayudas audiovisuales, entre otros NOTA: El servidor público podrá asistir con un acompañante.</p>
<p>Acciones Deportivas (Natación X 10 Meses) Instructor Para Actividad Física</p>	<p>Se requieren los cupos solicitados para acondicionamiento físico</p>
<p>Semana Institucional (promoción y prevención de la salud)</p>	<p>Cierre de la semana institucional con un kit para el mantenimiento de estilos de vida saludable, Acompañamiento en la adecuación de los lugares para las actividades programadas.</p>
<p>Día Del Amor Y La Amistad</p>	<p>REFRIGERIO al cierre de la semana con un ceviche de camarones con aguacate en salsa roja acompañado con chips de plátano.</p>
<p>Día De Las Profesiones</p>	<p>Actividad de boliche que incluya pista de juego - línea, calzado especializado. REFRIGERIO alimento con bebida</p>
<p>Integración Fin De Año</p>	<p>TRANSPORTE a todos los funcionarios de INFI- CALDAS desde el edificio Atlas en la ciudad de Manizales, hasta el lugar de la integración navideña, garantizando el regreso a las instalaciones del Instituto en el horario establecido por el supervisor. ALMUERZO: Entrada caliente (sopa o crema) Plato temperatura ambiente con dos opciones (pollo, carne, pescado) un acompañante (arroz, papa, verdura, plátano), postre, bebida fría o caliente, servicio a la mesa. Proveer alimentación durante el desarrollo de la actividad (snacks y bebidas frías o calientes agua - gaseosa). LOGISTICA: Necesaria para el desarrollo de actividades dirigidas a fortalecer el trabajo en equipo a todos los funcionarios del Instituto. LUGAR: Idóneo, amenización musical y los elementos audiovisuales y de sonido requeridos para el desarrollo de las actividades.</p>

ACTIVIDADES ESPECIFICAS: Como complemento de lo anterior, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades:

El contratista estará sometido a cumplir con especial prudencia y prontitud los plazos establecidos para la ejecución de cada una de las actividades del contrato de conformidad con el cronograma que le indique el supervisor.



CONTRATO/PROCESO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	MODALIDAD DE SELECCIÓN
P.M.C 0020/2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD MUNICIPIO DE JARDÍN, ANTIOQUIA	\$19.292.600	GUADALUPE JARDIN S.A.S	Proceso de mínima Cuantía
ADB-IMC-003-2025	PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, PARA LA EJECUCIÓN, DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, DIA DEL SERVIDOR PUBLICO, DIA DE LA SECRETARIA Y DEMAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	\$14.300.000	FUNDACION SOÑANDO POR NUESTRO MUNDO	Proceso de mínima Cuantía
MB-MC-015-2025	SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE MUNICIPIO DE BELÉN	\$29.977.000	FUNDESIS	Proceso de mínima Cuantía

4.2 Estudio de mercado

4.2.1 Revisión de cotizaciones recibidas

Para la realización del análisis de la oferta INFICALDAS solicitó cotizaciones del bien a contratar con el fin de realizar un sondeo comparativo arrojando que se recibieron 2 cotizaciones:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Valor Unitario Cotización 1	Valor Unitario Cotización 2	Promedio
Cumpleaños	DETALLE: Producto de pastelería (torta) y bebida.	\$58.300	\$61.000	\$59.650
Reinducción	LUGAR: Contara con la provisión de servicios logísticos incluyendo, locación a alusiva a la actividad, servicio a la mesa, locación para la ubicación del personal con un debido distanciamiento, ayudas audiovisuales, entre otros. REFRIGERIO: Sándwich de tostadas francesas, bebida caliente Capuchino y/o Jugo Natural. •Estación de café y aromática permanente. •Mesas y sillas con menaje para la atención del personal asistente teniendo en cuenta que en cada jornada tendremos asistencia de 35 personas. • 2 meseros que acompañen la actividad	\$2.811.600	\$3.000.000	\$2.905.800
Dia Del Servidor Publico - Reconocimientos Pecunarios Y No Pecunarios	COMIDA: Plato temperatura ambiente con dos opciones (pollo, carne, pescado) un acompañante (arroz, papa, verdura, plátano), postre, bebida fría o caliente. RECONOCIMIENTO: (placa de exaltación a servidor público: frontal con base de vidrio, de 10 mm, el cual deberá contener grabado el logo institucional, motivo exaltación, nombre, del servidor público y la fecha) LUGAR: Contará con la provisión de servicios logísticos incluyendo, acompañamiento musical, el servicio a la mesa, locación para la ubicación del personal con un debido distanciamiento, el servicio de catering para los asistentes, ayudas audiovisuales, entre otros NOTA: El servidor público podrá asistir con un acompañante.	\$4.758.600	\$4.950.000	\$4.854.300



Integración Fin De Año	1	\$4.566.000	\$4.566.000
------------------------	---	-------------	-------------

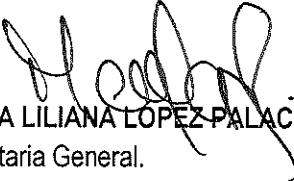
Por lo anterior la Entidad determina el valor del presente proceso en la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$36.945.850)** incluido IVA según aplique, si a ello hubiera lugar, incluidos todos los impuestos, contribuciones, estampillas y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.

Para la estructuración del presupuesto, el Instituto consideró todas las erogaciones tributarias, así como las tarifas y contribuciones que deban cancelarse con ocasión de la celebración del contrato, como el pago de estampillas, se dará aplicación a lo dispuesto en la Ordenanza 816 de 2017 modificada por la Ordenanza 961 del 01 de noviembre de 2023 y por la ordenanza 983 del 25 de noviembre de 2024 "Por la cual se expide el Estatuto de Rentas del Departamento de Caldas y se dictan otras disposiciones". Y demás que la modifiquen

Debe de considerarse que el presente proceso cuenta con el análisis de costos de los impuestos, la lista que se enuncia a continuación es meramente informativa y en caso de que exista un impuesto o gravamen que deba aplicarse al contrato el mismo deberá ser asumido por el contratista y no podrá oponer a INFICALDAS la presente relación:

Estampilla	% de estampilla
Pro-Desarrollo	1%
Pro-Universidad	2%
Pro-Adulto mayor	3%
Pro-Hospital	1%
Pro-Cultura	1%

Dado en Manizales a los 23 días del mes de julio de 2025.



MARIA LILIANA LÓPEZ PALACIO
Secretaria General.
INFICALDAS

Proyectó: Apoyo Jurídico – Valeria Martínez Aristizábal 